



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
RECTORADO  
RESOLUCIÓN N° 810-2018-R-UNAS

Tingo María, 19 de noviembre de 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El oficio 237/2018-FCC-UNAS, de fecha 6 de noviembre de 2018, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Contables, sobre viaje de prácticas, (reg. 3617 SG).

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables llegar la resolución N° 192/2018-D-FCC, solicitando autorización de viaje de prácticas a Tarapoto, Piura y Chiclayo, del 19 al 24 de noviembre de 2018, para los docentes MANUEL RICARDO GUERRERO FEBRES, responsable de la delegación, LUZ VIOLETA INFANTAS BENDEZU y treinta y dos (32) estudiantes del curso FINANZAS CORPORATIVAS, de la especialidad de Ciencias Contables, cinco de ellos viajarán con su propio peculio, cuya relación se adjunta; asimismo el otorgamiento de una bolsa de viaje por S/. 10,000.0 soles;

Que son principios orientadores de la UNAS que guían el cumplimiento de su misión el "*mejoramiento continuo de la calidad educativa..., pertinencia de la enseñanza - aprendizaje e investigación con la realidad social...*". Asimismo el artículo 7° señala como fines de la universidad, inciso b) *Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, tecnológicas, éticas y humanísticas...*;

Que el artículo 298, del Reglamento de la UNAS, inciso m), señala que "*son derechos de los estudiantes participar de viaje de práctica de larga duración y o congresos*";

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "*...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...*".

Contando con el informe 1153-2018-OP-DPP/UNAS, de la Dirección de Planificación y Presupuesto, certificación 1331 en el SIAF, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario,

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje de prácticas a Tarapoto, Piura y Chiclayo, del 19 al 24 de noviembre de 2018, para los docentes MANUEL RICARDO GUERRERO FEBRES, responsable de la delegación, LUZ VIOLETA INFANTAS BENDEZU y treinta y dos (32) estudiantes del curso FINANZAS CORPORATIVAS, de la especialidad de Ciencias Contables, cinco de ellos viajarán con su propio peculio, cuya relación se adjunta..


**Artículo 2°.-** Otorgar al docente MANUEL RICARDO GUERRERO FEBRES, responsable de la delegación, una bolsa de viaje, por la suma de S/. 10,000.00 Soles, con cargo a la FTE. FTO. RDR, tarea 141.05.08 VIAJE DE PRACTICAS CIENCIAS CONTABLES, certificación 1331 en el SIAF, para cubrir los gastos de alojamiento, alimentación e imprevistos de la delegación.

Regístrese y Comuníquese.



  
ESTEBAN EL ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



  
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

# RESOLUCIÓN N° 810-2018-R-UNAS

## ANEXO

### RELACION DE ALUMNOS Y DEMAS INTEGRANTES DE LA DELEGACION DE LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS CONTABLES, QUE REALIZARAN VIAJE DE PRACTICAS A TARAPOTO, PIURA Y CHICLAYO, DEL 19 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018.

#### DOCENTES

MANUEL RICARDO GUERRERO FEBRES  
LUZ VIOLETA INFANTAS BENDEZU

responsable de la delegación

#### ESTUDIANTES

1. ANDREA MAURA ALVARADO GARAY
2. GRISELDA ARIAS RAMOS
3. VALERIA FRANCESCA BERRERA OLIVAS
4. JOSE LUIS BAUTISTA ALTAMIRANO
5. RAFAEL LEONARDO BERROSPI CARDENAS
6. GINO CARDENAS ROJAS
7. HILDA ROSA CARRION RAMOS
8. ROBERTTO CHRISTIAN CHUMAN PISCO
9. MELVIN CLEMENTE SOTO
10. JACK COMETIVOS CENA
11. ASTRID CRISTEL CONDEZO MELITON
12. XIOMY FIRORELLY CRUZ MALPARTIDA
13. JIM POOL ESPAÑA CASTILLEJOS
14. THALIA YANINA FUENTES BAROLO
15. HELEN DEMI GABRIEL RODRIGUEZ
16. RITH ABIGAIL GARCIA VALVERDE
17. LEYLA CINDY GONZALES VILLAVERDE
18. NAOMY ESTELA KIUCHI ALIAGA
19. LUZ EDITH LAVERIANO VILLAR
20. ARILI ROSSI LOPEZ INFANTE
21. NILDA MALPARTIDA AQUINO
22. ANTHONY MEZA AVILA
23. KINVERLY LESLY PINEDA VILLAR
24. JOSELYN KATIUSKA PIZARRO HIPOLITO
25. JULIO CESAR SALAS CHUMBE
26. JESSICA ROSMERY SALAZAR ROJAS
27. LIZETH YANAYACO MATOS

#### ALUMNOS QUE VIAJARAN CON SU PROPIO PECULIO

1. NILSON CARDENAS VASQUEZ
2. ELORADANA ORBEZO MEZA
3. ROSARIO RAFAELA REATEGUI RODRIGUEZ
4. ELIAS SINARAHUA MACEDO
5. MARCK ANTOHONY MALPARTIDA RODRIGUEZ

